ADENDA N° 1

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PLURIANUAL Nº 09/2016

SERVICIO DE CATERING PARA AVIÓN LCO (EXPEDIENTE N° 311.123, ID N° 313.260)

Asunción, 11 de mayo de 2016.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar la adenda al Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - Plurianual N° 09/2016 para el "Servicio de Catering de Avión" dichos documentos formaran parte a los documentos ya solicitados en el presente Pliego.

En donde dice:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

Experiencia y Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad:
Experiencia: *el oferente deberá contar con una experiencia mínima de 5 (cinco) años en la provisión de servicios de catering, con empresas públicas y/o privadas.*
Capacidad: *capacidad en la prestación de servicios equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado en promedio de los 3 (tres) últimos años (2013, 2014, 2015). Para el efecto el oferente deberá presentar el formulario con datos precisos o fotocopias autenticadas de los documentos que justifiquen la capacidad tales como:*

i. Listado detallado de los contratos ejecutados o constancias de prestación de servicios de catering, donde indique la cantidad suministrada y el año de suministro (últimos tres años) 2013, 2014, 2015.
ii. El oferente deberá presentar evidencia documentada de prestar servicios de catering.

Para el total: Las empresas deben tener experiencias anteriores con servicios de Catering de por lo menos 5 años.

Consorcio: *Todos los integrantes del consorcio deberán cumplir en su totalidad en lo que respecta a Experiencia y Capacidad técnica.-*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección Administrativa

Debe decir:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

Experiencia y Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad:
Experiencia: *el oferente deberá contar con una experiencia mínima de 5 (cinco) años en la provisión de servicios de catering, con empresas públicas y/o privadas.*
Capacidad: *capacidad en la prestación de servicios equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado en promedio de los 3 (tres) últimos años (2013, 2014, 2015). Para el efecto el oferente deberá presentar el formulario con datos precisos o fotocopias autenticadas de los documentos que justifiquen la capacidad tales como:*

i. Listado detallado de los contratos ejecutados o constancias de prestación de servicios de catering, donde indique la cantidad suministrada y el año de suministro (últimos tres años) 2013, 2014, 2015.
ii. El oferente deberá presentar evidencia documentada de prestar servicios de catering.

Para el total: Las empresas deben tener experiencias anteriores con servicios de Catering de por lo menos 5 años.

Consorcio: En lo que respecta a **CAPACIDAD FINANCIERA,** se deberá indicar en la oferta cual es líder del Consorcio quién deberá cumplir con el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del Consorcio.

En donde dice:

Sección III. Suministros Requeridos

Especificaciones Técnicas

a) En todos los servicios ya deben estar incluidos el servicio de traslado al lugar del evento sea nocturno o diurno
b) Para todos los ítems – Los pedidos se realizaran con hasta 2 horas de anticipación
c) Para todos los ítems – Las empresas deben tener experiencias anteriores con servicios para Avión.
d) En todos los servicios deben proveer de servilletas de papel y los elementos necesarios para cumplir el servicio (azúcar, edulcorante, sal, aceite de oliva, vinagres, salsa picante, aderezos)
e) Los oferentes interesados deberán contar con vehículos refrigerados de su propiedad, para el transporte adecuado de los alimentos. Uno (1) como mínimo.
f) La empresa debe contar con elaboración propia para deslindar responsabilidad atendiendo que se necesita estricto control sobre cada producto solicitado.
g) La empresa debe contar con una cámara frigorífica que cuente con grado de frio (-2 °) cuya dimensión mínima sea de 4 x 2.
h) Los pedidos se realizaran conforme a la necesidad de los vuelos.
i) Los horarios para el servicio de a bordo (servicios de vuelos) varían pudiendo ser la entrega de madrugada, noche, día, sábado, domingo y feriados.
j) La empresa debe contar como mínimo con un/a tecnólogo/a de alimentos, para lo cual deberá presentar una Declaración Jurada donde conste los datos de dicha persona con una copia del documento que avale que la misma posee dicha especialización. Además el tecnólogo/a, debe presentar una constancia firmada que presta servicios para la empresa. Ambos documentos deben ser presentados en la oferta.
k) La empresa debe presentar en carácter de declaración jurada, los datos de una persona, con su número de celular y correo electrónico, la cual será encargada de atender los requerimientos de la convocante, las 24 hs del día durante el periodo de duración del contrato, a los efectos de optimizar las recepciones de las órdenes de servicio, además de cualquier otra cuestión de logística del servicio.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección Administrativa

Debe decir:

Sección III. Suministros Requeridos

Especificaciones Técnicas

a) En todos los servicios ya deben estar incluidos el servicio de traslado al lugar del evento sea nocturno o diurno
b) Para todos los ítems – Los pedidos se realizaran con hasta 2 horas de anticipación
c) Para todos los ítems – Las empresas deben tener experiencias anteriores con servicios de catering.
d) En todos los servicios deben proveer de servilletas de papel y los elementos necesarios para cumplir el servicio (azúcar, edulcorante, sal, aceite de oliva, vinagres, salsa picante, aderezos)
e) Los oferentes interesados deberán contar con vehículos refrigerados de su propiedad, para el transporte adecuado de los alimentos. Uno (1) como mínimo.
f) La empresa debe contar con elaboración propia para deslindar responsabilidad atendiendo que se necesita estricto control sobre cada producto solicitado.
g) La empresa debe contar con una cámara frigorífica que cuente con grado de frio (-2 °) cuya dimensión mínima sea de 4 x 2.
h) Los pedidos se realizaran conforme a la necesidad de los vuelos.
i) Los horarios para el servicio de a bordo (servicios de vuelos) varían pudiendo ser la entrega de madrugada, noche, día, sábado, domingo y feriados.
j) La empresa debe contar como mínimo con un/a tecnólogo/a de alimentos, para lo cual deberá presentar una Declaración Jurada donde conste los datos de dicha persona con una copia del documento que avale que la misma posee dicha especialización. Además el tecnólogo/a, debe presentar una constancia firmada que presta servicios para la empresa. Ambos documentos deben ser presentados en la oferta.
k) La empresa debe presentar en carácter de declaración jurada, los datos de una persona, con su número de celular y correo electrónico, la cual será encargada de atender los requerimientos de la convocante, las 24 hs del día durante el periodo de duración del contrato, a los efectos de optimizar las recepciones de las órdenes de servicio, además de cualquier otra cuestión de logística del servicio.

En donde dice:

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

A) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
a. Existencia Legal de por lo menos 5 (cinco) años de antigüedad. Esto se comprobará con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente. b. Copia de Contrato ejecutados de provisión o facturaciones de venta acompañado de la recepción final o referencia de cumplimiento satisfactorio, de servicio a lo solicitado, por montos iguales o superior al 50% del monto ofertado, los mismos serán dentro de los 3 (tres) años 2013, 2014, 2015 en su totalidad (calculado sobre la base del monto total ofertado). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. c. Declaración Jurada garantizando la provisión de lo solicitado y comprometiéndose en la prestación de los bienes y/o servicios en las fechas que serán indicadas por el Gabinete Civil de la Presidencia de la		

República. d. Certificado de Cumplimiento Tributario. e. Planilla de Especificaciones Técnicas, de conformidad a lo establecido en la Sección III, Suministros Requeridos. f. Patente Municipal vigente. g. Copia autenticada de los Balances Generales de los últimos 3 años (2012, 2013, 2014)		

Debe decir:

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

B) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
h. Existencia Legal de por lo menos 5 (cinco) años de antigüedad. Esto se comprobará con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente. i. Copia de contrato de servicios equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado en promedio de los 3 (tres) últimos años (2013, 2014, 2015). Para el efecto el oferente deberá presentar el formulario con datos precisos o fotocopias autenticadas de los documentos que justifiquen la capacidad. j. Declaración Jurada garantizando la provisión de lo solicitado y comprometiéndose en la prestación de los bienes y/o servicios en las fechas que serán indicadas por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República. k. Certificado de Cumplimiento Tributario. l. Planilla de Especificaciones Técnicas, de conformidad a lo establecido en la Sección III, Suministros Requeridos. m. Patente Municipal vigente. n. Copia autenticada de los Balances Generales de los últimos 3 años (2012, 2013, 2014)		

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Dirección Administrativa de Contrataciones * Unidad Operativa

Lic. Jhimmy Urquhart
Encargado de Despacho
Dirección de la U.O.C
Presidencia de la República